



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2017 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 15 de las Normas Subsidiarias. (2017081813)

Aprobada inicialmente la modificación puntual n.º 15 de las Normas Subsidiarias de Arroyo de la Luz, por acuerdo del Pleno de fecha 25 de mayo de 2017, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, se acuerda suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Arroyo de la Luz, 17 de noviembre de 2017. La Alcaldesa, (Firma digital) M.ª ISABEL MOLANO BERMEJO.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE PALOMERO

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2017 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2017081812)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2017, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

— Sandra Iglesias Domínguez, NIF 76.121.913-D, para cubrir la plaza de

Grupo: C.

Subgrupo: C1.

Clasificación: Administrativo.

N.º Vacantes: 1.

Denominación: Administrativo - Servicio de Agua.